

UNA CARTA INÉDITA DE RUBÉN DARÍO AL CONDE DE LAS NAVAS. DARÍO, OBJETO DE COLECCIONISMO (AUTÓGRAFOS, ÁLBUMES Y TARJETAS POSTALES)

Marta Palenque
Universidad de Sevilla

Abstract: This article transcribes and contextualizes an unpublished letter from Ruben Darío to Juan Gualberto López-Valdemoro, conde de las Navas, in 1909. The letter is one of a collection of autographs that belonged to the Sevillian bibliophile José Gestoso. Darío was a collectors' item; his signature and his verses were requested very often to the author for albums, postcards and fans.

Resumen: Este artículo transcribe y contextualiza una carta inédita dirigida por Rubén Darío a Juan Gualberto López-Valdemoro, conde de las Navas, en 1909. La epístola forma parte de una colección de autógrafos que perteneció al bibliófilo sevillano José Gestoso y su procedencia me permite reflexionar acerca de Darío como objeto de coleccionismo, pues su firma, y sus versos, fueron muy requeridos para álbumes, tarjetas postales y abanicos.

El epistolario conservado de Rubén Darío es denso y variado, cruza continentes y abraza a familiares, amigos y conocidos en su calidad de hombre, escritor o periodista y diplomático. El objeto de este artículo es doble: por un lado, quiero dar a conocer y contextualizar una nueva epístola, que tengo por inédita, dirigida por Darío a Juan Gualberto López-Valdemoro de Quesada, conde de las Navas, el 18 de abril de 1909. Esta carta se encuentra en una colección de autógrafos propiedad de la Biblioteca Capitular-Colombina (Sevilla) lo que me llevará a valorar, por otro, el interés de la obra del nicaragüense como objeto de coleccionismo. El poeta dejó distintas opiniones acerca de las manías de varios coleccionistas y tipos de coleccionismo. Entre sus poesías hay muestras del uso circunstancial del verso en relación con álbumes y abanicos, y en el Archivo Rubén Darío quedan testimonios de las numerosas solicitudes que recibió, además, para rellenar tarjetas postales. De esta exposición se derivan ideas e interrogantes acerca de la aceptación por parte de los modernistas de usos y prácticas de la poesía generalmente asociados al siglo XIX.

La correspondencia de Darío con el conde de las Navas

Noel Rivas Bravo reunió, en 1999, la correspondencia entre Darío y el conde a partir de distintas fuentes; en concreto, tres cartas escritas por Darío, más un telegrama y una epístola enviadas por el conde, comprendidos entre el 24 de abril de 1905 y el 21 de diciembre de 1911.¹⁷⁹ En ese largo lapso cambiaron las circunstancias vitales de los interlocutores y también sus relaciones personales que, marcadas desde el principio por la admiración mutua, derivan hacia lo profesional desde el nombramiento del poeta como embajador de Nicaragua en España en 1908, y se estrechan en lo literario

¹⁷⁹ Rivas Bravo toma el epistolario de las siguientes fuentes: Rubén Darío, *Obras completas*, prólogo de A. Ghirardo (1926), Demidowicz (1957b), Oliver Belmás (1960), Hernández López (1989). Ghirardo vuelve a introducir las dos cartas de las *Obras completas* (1926) en su libro *El archivo de Rubén Darío* (1943: 455-456) y, además, copia también la que Rivas Bravo reproduce de Hernández López, ya recogida en esta fuente anterior. En *Cartas desconocidas de Rubén Darío (1882-1916)* se selecciona el epistolario dariano reuniendo un extenso volumen de documentos y se actualiza la bibliografía en torno a esta cuestión. Del conde de las Navas se reproduce una epístola, la núm. 110, 230-231. Es la primera de las que incluye Rivas Bravo (256). El citado Oliver Belmás (1960: lámina XII) ofrece una foto de Darío y el conde de las Navas en la biblioteca del Palacio Real.

y cultural por la colaboración del español en *Mundial Magazine*. Estas cartas atestiguan un contacto fluido y el intercambio recíproco de encargos, reseñas y libros. A este conjunto hay que sumar dos epístolas más procedentes del Archivo Rubén Darío, que recogió Dictino Álvarez Hernández en *Cartas de Rubén Darío. (Epistolario inédito del poeta con sus amigos españoles)* (1963: 25-26): la primera, del 7 de mayo de 1908, es una carta oficial dirigida a López-Valdemoro en su calidad de Bibliotecario de Su Majestad cuando Darío va a realizar su traslado a Madrid como nuevo ministro de Nicaragua; presentó las credenciales ante el rey en junio de 1908. La segunda está fechada el 25 de marzo de 1909 y es una misiva de agradecimiento del conde por el artículo que Darío le dedicó en *La Nación* de Buenos Aires.

López-Valdemoro (Málaga, 1855-Madrid, 1935) había estudiado Derecho en Granada y Madrid, y se licenció en la Universidad de Sevilla en 1876, donde frecuentó reuniones, bibliotecas y tertulias que animaron su interés por los libros y la literatura. En 1878 se estableció en Madrid y comenzó su carrera en la administración al tiempo que mantenía los lazos con Sevilla. Fue nombrado Mayordomo de Semana del rey Alfonso XII en 1880 y, entre 1886 y 1888, estudió en la Escuela Superior de Diplomática, profundizando en sus conocimientos de arqueología, bibliotecas y archivos. Según cuentan Demidowicz (1957a) y Aguilar Ortiz (2013), en este periodo comenzó a publicar cuentos y artículos en la prensa que recolectó en varios libros. Su pasión bibliófila culminó al recibir los cargos de oficial segundo en la Biblioteca del Palacio Real (1890) y Bibliotecario Mayor de la biblioteca particular de Alfonso XIII (1893). Fue profesor de la Escuela Diplomática, pasó luego a la Universidad Central (obtuvo la cátedra de Paleografía en 1912), e ingresó en la Academia Española de la Lengua y en la Hispanic Society de Nueva York (Sánchez Mariana, 2012: 834-835).

Darío había conocido al conde en su primer viaje a España, en 1892, en la tertulia madrileña de Juan Valera y, según sus palabras, esta fue “una de las más finas amistades que conservo desde entonces” (2007: 50). Estas reuniones congregaron a las grandes figuras de las letras hispanas decimonónicas y aquí recordaba el conde, por su parte, haber oído recitar tanto a Zorrilla como a Darío (1993: 262). El regreso del nicaragüense a España, en 1898, supuso el reencuentro: en una crónica de 1899, le menciona a propósito de la tertulia en casa de Emilia Pardo Bazán. Ha pasado el tiempo, “y el hidalgo joven que cojea un poco apoyado en un bastón [...], es el conde de las Navas” (2013: 96). Además de afinidad personal, esta amistad era interesante para el embajador porque facilitaba su acceso al Palacio Real. Es conocida la simpatía que Darío sintió hacia el monarca Alfonso XIII y, gracias a la mediación de López-Valdemoro, pudo conseguir datos para ampliar la crónica que le había consagrado al rey en *España contemporánea* (2013: 158-167), cuya nueva versión vio la luz en 1909 (“Su Majestad el Rey don Alfonso XIII”, en *Obras completas* 2: 1035-1056).

La carta y el archivo de José Gestoso en la Biblioteca Capitular-Colombina

La epístola que ahora presento se integra, como adelanté, en una colección de autógrafos que recopiló un íntimo amigo del conde desde sus tiempos de estudiante, el sevillano José Gestoso y Pérez (Sevilla, 1852-1917), quien ejerció como arqueólogo e historiador, erudito bibliófilo, bibliógrafo y escritor (poeta, narrador, periodista, aficionado a los cuentos y leyendas). Los dos fueron discípulos de Juan José Bueno, en torno al que se reunió una importante tertulia en Sevilla desde 1860 y dueño de una estupenda biblioteca personal, además de director de la biblioteca universitaria. Gestoso donó sus libros y archivo a la Biblioteca Capitular propiedad del Cabildo Catedralicio sevillano, en la que se integra la Biblioteca Colombina, que guarda los fondos que pertenecieron a Hernando Colón, el hijo del almirante. La grandeza de esta donación ha determinado que sea más conocida por el nombre de la segunda; la llamaré aquí Capitular-Colombina.¹⁸⁰ La carta ha pasado desapercibida hasta el momento, guardada junto a autógrafos de procedencia y autoría muy distinta. Gestoso era coleccionista de muy diversos objetos de

¹⁸⁰ La Biblioteca Capitular tiene valiosos fondos y es una librería viva. En proceso de recatalogación, es accesible a través del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía <<https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/ccpba/abnetcl.cgi/O22744/IDb877654b?ACC=101>>. Mi agradecimiento a su directora, Nuria Casquete de Prado, siempre dispuesta a orientar al investigador curioso en los fondos de la biblioteca.

arte, antigüedades y documentos de naturaleza y procedencia heterogénea; como investigador curioso y detallista guardó con mimo sus papeles, encuadrados luego en tomos. La colección que legó a la Capitulación es un tesoro inagotable de recortes, números de revistas, dibujos, planos, documentos originales o copias, anotaciones, etc.

López-Valdemoro permaneció unido a Sevilla y a sus eruditos a lo largo de su vida. En concreto, el intercambio epistolar con Gestoso fue continuo desde el traslado del primero a Madrid hasta la muerte del segundo, según aseguran los archivos de ambos.¹⁸¹ Estas cartas manifiestan un cariño sincero; se tratan con diminutivos, hablan de las familias y los amigos comunes. Son también traslados de libros, hallazgos bibliográficos, y noticias eruditas y literarias. La complicidad es absoluta al compartir idéntica pasión por las antigüedades y los libros, y se ayudan en la pesquisas investigadoras.¹⁸² No he encontrado ninguna mención relativa a Darío o al motivo por el que la carta que ahora me ocupa llegó, desde el archivo personal del conde, a la colección de autógrafos de Gestoso. Tampoco he leído en publicaciones o manuscritos opiniones de Gestoso sobre él.

En la donación Gestoso se advierten autógrafos en distintos tomos de sus *Papeles varios* (en concreto, tomos 37-41). Tienen un valor incalculable y reúnen a personajes ilustres desde el siglo XV al XIX, contando con monarcas y políticos, españoles y extranjeros (los Reyes Católicos, Enrique III, Juan II, Enrique IV, Carlos I, Felipe II, Napoleón I, Luis XIV de Francia...), arzobispos, almirantes, soldados, escritores y artistas, etc. Se incluyen, como rasgo especial, autógrafos concernientes a representantes de oficios como doradores, albañiles, olleros, espaderos... Algunos papeles contienen solitarias rúbricas, otras redacciones de diferente extensión. Entre los escritores están Luis de Góngora, Jovellanos, Rodrigo Caro, el dramaturgo Ximénez de Enciso o García Gutiérrez. En este fondo hay además una llamada *Colección de autógrafos* en 4 legajos, donde se guardan cartas, poemas, facturas... y, entre varios tesoros, un autógrafo de Gustavo Adolfo Bécquer y la epístola dariana. El autógrafo de Bécquer es una carta enviada por el poeta a su protector Juan José Bueno recién llegado a Madrid, en octubre de 1854, y pudo ser un regalo de Bueno, maestro de Gestoso, o una compra posterior a su fallecimiento, cuando parte de sus libros y papeles se pusieron en venta (Palenque, 2008). Como sería un obsequio entre amigos la carta de Darío. Hay constancia en la correspondencia de Gestoso del envío por parte de sus compañeros de rarezas y antigüedades para su colección.

Podría pensarse que Gestoso pidió al conde una carta de Darío para su colección de autógrafos. ¿En qué fecha? Como he escrito, no hay datos al respecto. Tampoco para saber si su interés se debía al hecho de que se trataba de un escritor prestigioso o si, además, era lector y admirador suyo. Gestoso fue un fervoroso becquerianista, uno de los más entusiastas defensores de la obra de Gustavo Adolfo Bécquer, y tal vez conoció, y reconoció, las primeras fuentes de la poesía del nicaragüense, en las que se aprecia la huella de los poetas románticos y realistas españoles. En cualquier caso, y ante la falta de otras pistas, Rubén Darío era un personaje ilustre y un poeta notable, buenas razones para querer incorporar su carta y su firma a la colección de autógrafos.

La epístola es de tamaño holandesa, está mecanografiada por una sola cara a excepción de la dirección: Serrano, 27, y lleva membrete impreso de la Legación de Nicaragua. Darío la personaliza y la hace cercana con una posdata manuscrita. Incorporo una imagen de la epístola al final del artículo y la transcribo a continuación, actualizando las normas ortográficas. Copio primero el texto mecanografiado:

¹⁸¹ Las cartas remitidas por Gestoso al conde se localizan en la Real Biblioteca; en la página <<http://www.realbiblioteca.es>> se pueden consultar las correspondientes fichas catalográficas y un resumen. Las recibidas por Gestoso están en la Biblioteca Capitulación-Colombina.

¹⁸² En el homenaje que las Academias sevillanas de Buenas Letras y Bellas Artes de Sevilla le ofrecieron al sevillano, el conde ejerció como representante de Alfonso XIII. Más datos en “Anoche en el Museo. Homenaje al señor Gestoso y Pérez”, *El Liberal*, 2-XII-1918, [1], con resumen del discurso del conde. La Real Biblioteca guarda la correspondencia oficial surgida con este motivo.

Madrid 18 Abril 1909

Excmo. Sr. Conde las Navas.

Mi distinguido y admirado amigo: Lamento mucho no haber tenido el gusto de verle cuando tuvo Vd. la bondad de honrarme con su visita, y de todos modos, agradezco a Vd. su molestia, tanto más que yo al hacer elogios a Vd. no hice sino justicia a su personalidad literaria, suficientemente conocida. De sus obras poseo solamente las que cito en mi artículo de “La Nación”. Pero apetezco tenerlas completas, razón por la cual acepto el gentil ofrecimiento que Vd. me hace de remitírmelas.

En cuanto a mis libros que me pide, le diré que ahora no tengo ejemplares de ninguno; pero ya he dado orden de que me busquen un ejemplar de “Cantos de vida y esperanza” y de algunos otros que le remitiré enseguida.

Entre tanto me repito a sus órdenes, admirador y amigo

Rubén Darío [firma autógrafa].

El añadido, inmediatamente bajo su firma, dice:

Dios quiera que pronto podamos charlar de tantas cosas como tengo que decirle. Ignoro si podrá ser antes de mi viaje a Londres.

RD.

El conde –o su secretario–, al recibirla e incorporarla a su archivo personal, le dio un número de registro (R. 22, consta en tinta roja) y además anotó, con abreviaturas y como recordatorio, los libros que, respondiendo a la petición del poeta, le expidió por correo (tinta negra, apuntación inscrita en la parte superior izquierda de la carta):

C-28-IX- le envió: La D del Fraile

“ 1/2 Docena

“ Chavala.¹⁸³

Es decir, el 28 de septiembre, le envió tres obras suyas: *La docena del fraile. Doce cuentos y una historia que lo parece* (Madrid: Imp. de Hernando, 1886), *La media docena. Cuentos y Fábulas para niños* (Madrid: Viuda de J. Ducazal, 1894 o 2ª ed., 1897) y *Chavala (Historia disfrazada de novela)* (Sevilla: E. Rasco, 1893). Del último título hay una nueva edición en 1909, de Calleja (colección “La Novela de Ahora”), aunque el conde elegiría la edición *princeps* antes que esta popular como regalo.

La carta es la respuesta de López-Valdemoro al artículo publicado sobre él por Darío en *La Nación*, en 1909, luego en *Letras (Obras completas 1: 587-594)*. Los comentarios hacia su persona en este escrito son encomiásticos y deben entenderse como un rasgo de cortesía del diplomático hacia quienes son, como el conde, personajes muy influyentes en la corte y pueden beneficiarle, aunque la cordialidad y el aprecio intelectual parece ser sincero:

[...] se consagró principalmente a la bibliografía, a la erudición, a la literatura. A mí me parece extraño, que aunque relativamente joven, no tenga ya su sillón en la Real Academia de la Lengua. Ha producido ya buen número de libros que le hacen acreedor a tal merecimiento. (587)

¹⁸³ Sign. José Gestoso, Autógrafos D-K 114-6bis-11. Según se comprueba en la correspondencia catalogada en la Biblioteca del Palacio Real el conde suele anotar, en el ángulo superior izquierdo, la fecha de recepción y la de contestación.

También subraya en este artículo su conversación amena, su sólida cultura, “su vida de religioso de los libros” (588), y pondera aquellos escritos del conde que ha podido leer (la novela *¡Infeliz!*, las dos series de *Cosas de España*, el volumen *La decena*, glosa algunos cuentos concretos...), aunque puntualiza: “no conozco todas las ya numerosas obras del conde de las Navas” (588), y menciona como no leídas *La docena del fraile*, *Chavala* y *La media docena*. Tampoco había podido ver la colección *Cuentos y chascarrillos andaluces* (1896 y 1898), obra redactada al alimón entre López-Valdemoro, Juan Valera, Narciso Campillo y Mariano de Pardo Figueroa, el peculiar *Doctor Thebussem*.

Esta epístola continúa a la remitida por López-Valdemoro a Darío el 25 de marzo de 1909, que copian Ghirardo y Álvarez Hernández según he hecho referencia. En ella el conde le daba las gracias y se disculpaba por no poder visitarle al estar enfermo: “Cuando salga a la calle como quien va a Misa iré a reiterarle [mi] agradecimiento, grande, grande”. Por esta nueva carta del legado Gestoso sabemos que López-Valdemoro le visitó finalmente para darle las gracias en persona y, al no encontrarle, le dejaría su tarjeta y una nota, o le escribiría a continuación, prometiéndole el envío de esos títulos que más tarde le hizo llegar, a excepción de *Cuentos y chascarrillos andaluces*, puede que entregado directamente o agotado e imposible de conseguir. A su vez, Darío promete recompensarle mandándole títulos suyos y comienza por *Cantos de vida y esperanza*. Es lástima no poder saber qué le parecieron al conde estos poemas.

El nicaragüense tiene oficio y calidad como escritor de crónicas, elige siempre el punto de vista adecuado para calibrar sucesos, personas, ambientes; y es buen psicólogo y muchas veces empático, como demuestra en el artículo ofrecido a López-Valdemoro, en el que resalta su faceta de bibliófilo y estudioso:

El conde tiene también su biblioteca particular [...], muy digna de sus gustos y de su talento. El afecto a los libros demuestra un alma plácida y un fondo bondadoso. La buena erudición aleja los malos sentimientos. [...]

Y en todo lo suyo encontraréis claridad, elegancia, nobleza, gracia oportuna, documentado saber. (592 y 593)

¿Cómo no visitar de inmediato y querer agradecer palabras tan cordiales y elogiosas?

Antes de cerrar esta parte de mi exposición, hay otras cartas no recogidas en los ensayos citados antes y accesibles bien en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, bien en el Archivo Rubén Darío. Con el fin de contribuir a completar el epistolario entre Darío y el conde de las Navas doy breve noticia de ellas y las transcribo en un anexo, al final del artículo, para no interrumpir en este punto el hilo de mi reflexión sobre el coleccionismo.

Darío, objeto de coleccionismo (autógrafos, álbumes y tarjetas postales)

Desde el siglo XVI, Sevilla se había distinguido por la grandeza de los museos privados y las colecciones que humanistas y nobles habían acaparado. Destacan la biblioteca de Hernando Colón, y las colecciones de Gonzalo Argote de Molina y la de los duques de Alcalá (Morán & Checa: 153 y 155). En las siguientes centurias aumentó la curiosidad y el deseo de poseer, y en el XIX el duque de Montpensier, hijo del rey Luis Felipe I de Francia y marido de la infanta Luisa Fernanda, establecido en Sevilla desde 1848, es ejemplo de una afición por reunir objetos artísticos extendida a la burguesía hispalense. José Gestoso es uno de ellos y sorprende el elevado número de materiales que guardó y con qué atención y rigor los dispuso para ser consultados después de su muerte, cediéndolos a la Biblioteca Capitular-Colombina. Un archivo privado es una forma de coleccionismo, por lo que, en realidad, el acervo de papeles que contiene este legado es una colección en sí mismo.

Existen muchos tipos de coleccionismo vinculados con la escritura o el documento impreso. La bibliofilia es uno de ellos y, dentro del amplio abanico de predilecciones, se cuenta la preferencia por los ejemplares con autógrafos de sus propios autores, con dedicatorias o anotaciones y subrayados, cuyo precio, en la venta de segunda mano o de viejo, suele incrementarse de manera sensible. El conde escribió “Sobre la venta de libros con dedicatorias autógrafas” (1908: 119-150) tasando el alcance de este coleccionismo que tenía mucho de vehemencia ajena al libro y cercana al delirio.¹⁸⁴ Ampliando a otros géneros de coleccionismo, pueden perseguirse solo los autógrafos, ya sea la firma en solitario, ya sea acompañando a exposiciones públicas o privadas, versos, pensamientos, etc., y en soportes distintos como –limitándome al papel– el álbum, la epístola o la tarjeta postal. La colección de autógrafos deviene en fetichismo, es alcanzar algo íntimo, exclusivo y auténtico, que anula el tiempo aunque, paradójicamente, tiene un alto sentido para la historia social y cultural. Además del contenido del documento, que puede aportar información valiosa sobre el personaje o su momento histórico, el autógrafo da a conocer la escritura del individuo, sus rasgos personales, los trazos de sus letras, aquellas peculiaridades que un grafólogo podría interpretar para descifrar el carácter. La rúbrica es el símbolo oficial, pero también la identificación más primaria de la persona; oficializa y da veracidad a los documentos, ratifica el sentido de lo escrito. Gestoso estudió pendones, banderas, símbolos ciudadanos, y la firma autógrafa enlaza con ellos por su valor de representación.

En mi intención no está equiparar la bibliofilia con formas de coleccionismo que tienen mucho de elegante *souvenir*, ni identificar el placer de acopiar ediciones antiguas, incunables o *princeps* con el afán de atesorar tarjetas postales con firmas de los ídolos de la literatura reciente. Pero la práctica y la necesidad íntima de poseer, de organizar y catalogar, de apresar, podrían ser asimilables, y en la personalidad de todo coleccionista hay rasgos comunes. No es este el lugar, ni hay necesidad, de explicar las posibles raíces de este deseo. La bibliofilia sería una modalidad del coleccionismo, más noble e interesante, escribe Mendoza Díaz-Maroto (2002: 32), quien establece una conexión entre la idolatría que suponía para un peregrino obtener reliquias de santos en la Edad Media y, saltando en el tiempo, la lucha por el autógrafo de un cantante famoso en nuestros días.

El coleccionismo de autógrafos se puso de moda en el siglo XIX a través de álbumes en los que mujeres, hombres y niños juntaban poemas, breves notas, dibujos y pinturas, composiciones musicales, bordados... y firmas, siempre firmas que les daban legitimidad y acreditaban el conjunto. En estos repertorios son más comunes los textos en verso, porque la moda del álbum, consustancial a la función social de la literatura, es además un signo de la alianza entre los poetas y las clases dominantes. El verso se consideraba en los salones un signo de distinción y de sensibilidad –emparentado con la cursilería–, y un medio de escalar en la política desde el siglo XVIII (Palenque, 1990a; Valis, 2002; Álvarez Barrientos, 2004; Román Gutiérrez & Palenque, 2008). Igualmente se pergeñaban frases y versos, con sus firmas, en las varillas de los abanicos. Coleccionar firmas célebres en estos peculiares soportes – álbumes y abanicos– entraba dentro de las normas sociales, según certifica Agustín de Figueroa: “Toda señorita que se respeta, colecciona en su abanico pericón, en su álbum afiligranado, estrofas de los vates más notables” (179).

Centrándome ahora en el uso del verso en estos soportes, las mujeres eran en mayor número las receptoras de tales alabanzas poéticas, por lo que el fenómeno remite al crecimiento de un lectorado femenino. Esta poesía declamada en salones y teatros es característica del gusto por el verso del último tercio del siglo XIX en España y América. Los jóvenes modernistas reaccionaron contra esta banalización creando un lenguaje y un mundo poético ajeno a la satisfacción burguesa. La alianza entre el poeta y la burguesía se rompió al compás del arte por el arte, y bohemios o decadentes quisieron consolidar una nueva aristocracia de la belleza frente al mercantilismo. Darío, hijo de una época de transición, fue muy crítico con respecto a esta situación, pero compuso para álbumes y abanicos en un

¹⁸⁴ El conde modernizó la catalogación de los volúmenes de la Real Biblioteca e impulsó la organización de distintos índices, entre ellos, un “Índice general de autógrafos” y uno titulado “Feminismos” (Demidowicz 1957a: 72 y 73).

ejercicio ordinario que hacía del verso el envoltorio adecuado para felicitaciones, obsequios y pésames. Esto puede comprobarse en sus *Poesías completas* I (1967), donde hay una sección de “Álbumes y abanicos”.¹⁸⁵ Aunque cambiaron las estéticas permanecieron los hábitos y prácticas lectoras, y, entre ellas, la costumbre de tener un álbum se prolongó en el tiempo.

Una total revolución en este coleccionismo entrañaron, a finales del XIX, las transformaciones en el sistema postal y el nacimiento de las tarjetas postales que, aunque con precedentes en época anterior, nacieron en 1869 en Viena como un medio de comunicación más barato y ágil. En España se imprimen a partir de 1873 y en 1890 se activa la circulación de la tarjeta postal ilustrada, abriéndose un importante mercado editorial. Estas postales ilustradas –testigos de los cambios en el arte de imprimir, con gran amplitud en cuanto a temas, pronto coloreadas o en color, fotográficas o con dibujos, pinturas y bordados– hacen furor entre un público cada vez mayor que las usa como elementos de colección. Las tarjetas circuladas (escritas, con sello y enviadas a un receptor) pueden ser las favoritas frente a las no circuladas o vírgenes. El coleccionista pide a sus corresponsales el envío de la postal, que llega a sus manos circulada, con matasellos, y engrosa su álbum. En los últimos años he publicado varios ensayos en torno al interés de este nuevo circuito de difusión literario, porque a veces estas cartulinas llevaban impresos versos de poetas famosos y constituían una serie que daba cabida a un poema largo o a fragmentos extensos de narración (hay varias series del *Quijote*, por ejemplo), ilustrados convenientemente (Palenque, 2011a, 2011b, 2013, 2014). Pero, además, la poesía se erigió como expresión idónea para estas comunicaciones postales tanto por su brevedad (obligada por el espacio) como por su pretendido valor cultural o espiritual. Se editaron libros específicos para estos intercambios como *Poesía postal. Versos para escribir toda clase de postales* (s. f.), de Diego de Marcilla, con secciones temáticas y divisiones en cuanto a nombres de pila femeninos, para facilitar la elección del poemita adecuado.

Las páginas de los viejos álbumes se convirtieron en depósitos de tarjetas postales. Antes lo corriente era mandar al amigo, al escritor o al artista una o varias hojas en blanco para que, una vez cumplimentadas, fueran devueltas al propietario o la propietaria. Luego las hojas eran encuadernadas. Otras veces el álbum se adquiría encuadernado como libro e iba siendo completado. Los modernos álbumes combinaron este sistema con la incorporación de tarjetas postales o fueron almacenes únicos de las segundas. Estos nuevos suponen la democratización del álbum. El nacimiento y ampliación del mercado de la tarjeta postal coincide con el desarrollo de las técnicas de impresión y multiplicación del impreso, también con la popularización de la fotografía. Un grupo social más amplio puede aspirar ahora a incorporar, si no acuarelas originales y poemas en la página del álbum, esas pequeñas cartulinas con motivos y colores atrayentes. Vistas fotográficas, dibujos, reproducciones de lienzos, caricaturas, flores troqueladas en colores pastel..., la tarjeta postal venía a ser el arte para las masas. No es extraño que las revistas ilustradas terminaran imprimiendo tarjetas particulares con reproducciones de los grabados más bellos o castizos que habían visto la luz antes en sus páginas. Este fue el caso de *Blanco y Negro* a principios del XX (algunos ejemplos en Palenque, 2014).

En definitiva, la difusión de la tarjeta en el correo postal, lejos de favorecer solo el intercambio epistolar, dio lugar a la cartofilia, coleccionismo que hizo furor hasta 1905. Puesto que un álbum de postales puede tener más atractivo si los ejemplares están circulados y constan datos de envío, sello y un breve texto, devino la rutina de remitir a escritores y personajes prestigiosos tarjetas vírgenes, aunque franqueadas y con la dirección anotada, para que las suscribiesen y adornasen con versos, frases o dedicatorias.

¹⁸⁵ Igual tendencia a reunir la poesía circunstancial dariana se observa en otras ediciones de obras completas; así, en *Obras poéticas completas*, al cuidado de A. Ghirardo (1932), con epígrafes como “Hojas del álbum”, “Álbum poético” o “Versos ocasionales”, frente a composiciones calificadas de “Poemas en tono mayor”. En 1972 Edelberto Torres rescataba varios poemas de álbumes, muchos, anotaba, parecen escritos por petición expresa de los destinatarios y participan de la retórica elogiosa característica del álbum. Como el álbum, el abanico tiene su propia retórica.

La cartofilia pertenece a la categoría de los documentos efímeros, como los sellos, los carteles, los cromos, etc., pero las tarjetas escritas y enviadas adquieren un valor único e inimitable. Perseguir a los escritores más brillantes o populares para que las enriquezcan hace que escapen de ese carácter perecedero, redoblando su importancia documental. Son piezas raras, y ya se sabe que la rareza es una cualidad muy relevante en cualquier colección.¹⁸⁶

La simpatía de Rubén Darío hacia el mundo del coleccionismo se percibe en sus escritos. Darío conoció varias colecciones privadas y mostró su curiosidad por ellas. Él mismo usó como seudónimo el de Des Esseintes, el protagonista de *À rebours*, de Huysmans, perfecto modelo de la enfermiza pasión decadentista por la belleza artificial y un acumulador de arte y bibelots. En “Libros viejos a orillas del Sena” (*Obras Completas* 1: 266-273), detalla sus paseos por los puestos de libros usados y de viejo de la orilla del Sena y se autorretrata como un observador sagaz. El conde de las Navas entra en la categoría de estos extravagantes y entendidos cazadores de libros y de objetos muy diversos; no extraña su afinidad con él. Como fueron amplias y ricas otras colecciones que admiró, así la de José Lázaro Galdiano, la del amigo y poeta chileno Pedro Balmaceda o la de Santiago Rusiñol.¹⁸⁷ El millonario americano James Carleton Young es el sujeto de otra curiosa crónica. Young, como los potentados Samuel Archer Huntington o John P. Morgan, entre otros, interesados en libros antiguos y arte en general, y amantes de los autógrafos, viajó por Europa con el proyecto de reunir una biblioteca ideal que abarcara todas las obras maestras de Occidente —en ediciones originales y luego traducidas al inglés— que concentraría en un edificio. Aspiraba a verter al inglés los títulos redactados en cualquier idioma y, para hacerlos únicos, necesitaba la firma de los autores. En su plan todo estaba calculado para que los ejemplares, pese a sus rasgos individuales, armonizaran en un conjunto homogéneo. Darío resume con admiración la labor que Young intentaba realizar:

Con el fin de que haya uniformidad, la comisión que he nombrado y que está encargada de este trabajo, no considera adecuada la dedicatoria [...], con su fecha y firma, cuando no está todo encuadrado en el mismo volumen, y por tal razón, antes de remitir a los autores una copia de sus obras, solicito de ellos el previo consentimiento escrito, pues solo de esa manera se hace único el ejemplar y conserva más imperecederamente la personalidad de escritor. (Darío, 2011: 405)

Los autores, disponía el americano, podían enviar resúmenes de sus obras a mano, y luego fechar y firmar lo escrito; aconsejaba el uso de un papel y una tinta adecuados y, en última instancia, creía deseable que le regalasen los manuscritos autógrafos de los textos.¹⁸⁸

¹⁸⁶ La literatura en torno al personaje del coleccionista, y en concreto del bibliófilo, en sus distintas especies, es muy extensa. Remito al libro de Sánchez (1999: 127-129), Mendoza Díaz-Maroto (2002: 31-52) y Blom (2013). Se ha traducido al castellano la divertida narración de Leon H. Vincent, *El bibliófilo. Un coleccionista de libros* (2015; original en inglés, de 1898, accesible en <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015059423536;view=1up;seq=7>>), cuyo protagonista tenía entre sus pasiones obtener autógrafos de los autores célebres: “Era un impúdico, impenitente y eficaz cazador de autógrafos”. (75) Prefería las firmas de los autores modernos y vivos, o fallecidos recientemente, porque “había una razonable esperanza de que [el autógrafo] fuera auténtico”. (76) Y confía en la vanidad del escritor para conseguirlos: “Por regla general, un escritor no tiene reparos en proporcionarle a un lector el placer adicional que supone su nombre escrito en el ejemplar del admirador. Cabe imaginar que el autor pueda estar aburrido de tantas peticiones de esta naturaleza, pero podría estar más aburrido aún si a nadie le importara lo suficiente como para pedirle su autógrafo”. (77) Hay otra perspectiva que alcanzaría a los nuevos lectores del siglo XIX, procedentes de la clase popular y la pequeña burguesía, coleccionistas de folletines, entregas, etc., que conforman luego un libro o “bello álbum” para el que se reparten cubiertas e imágenes (Botrel, 2002). Una reflexión sobre el coleccionismo, y la relación íntima entre los seres humanos y los objetos, en Valis (2013).

¹⁸⁷ Pueden verse a este respecto las crónicas “Una casa museo” (*España contemporánea*, 106-111), “Pedro en la intimidad”, *Obras Completas* 3: 160-164), y “En Barcelona” (*España contemporánea*, 51). En cuanto a las colecciones de Lázaro Galdiano y Rusiñol, pueden repasarse sus ricos contenidos en red: Fundación Lázaro Galdiano, <<http://www.flg.es>>; Museo del Cau Ferrat, <<http://museusdesitges.cat/es/museo/cau-ferrat/museo-del-cau-ferrat>>.

¹⁸⁸ Las colecciones de Young (libros y retratos dedicados, manuscritos...) fueron vendidas por él mismo y no llegaron a componer esa biblioteca ideal (*Inscribed books...*, 1916).

También Darío pasó a ser pieza de colección. Igual que José Gestoso probablemente pidió al conde la carta del poeta para aumentar sus autógrafos, otros se dirigieron a él con un fin similar. Su firma, acompañada de unos versos o un pensamiento, fue requerida con insistencia para álbumes y tarjetas postales. La avidez por poseer autógrafos de artistas famosos se hizo tan insistente a principios del siglo XX (y el uso de la tarjeta postal contribuyó a ello) que llegó a ser una molestia, por abusivo, y Darío evoca esta obsesión: “Sobre mi mesa de labor un buen montón de tarjetas postales, de España y de la América latina. Son envíos para el consabido autógrafo. Esto es usual...” (“Psicología de la postal”, 1287).¹⁸⁹ La cartulina queda sacralizada por la firma del ídolo, y los versos –escritos especialmente y con mención del nombre del receptor– enlazan a sujeto y destinatario, permitiendo a este segundo participar de la gloria del famoso.

En el Archivo Rubén Darío quedan estas solicitudes relacionadas con la *memorabilia*. Llegan desde varios países y los demandantes son tanto hombres como mujeres. Algunos caballeros interceden por sus damas y quieren hacerles un regalo especial. Además de autógrafos, se le pidieron retratos o algún tipo de recuerdo (Martínez Gómez, 108), algo que conservar, un vestigio digno de ser venerado y tal vez compartido, aunque con celo, con amigos y familiares.

Elijo varios ejemplos y empiezo por uno temprano, el del poeta y periodista Francisco García Cisneros, quien, el 16 de marzo de 1895, le envía a Buenos Aires una extensa carta. Se habían conocido en Cuba y, además de mostrarle su fervor y el de otros amigos cubanos, aprovecha para requerirle una colaboración en su revista y un autógrafo para su prometida:

Rubén, si V. me enviara, a vuelta de correo, una estrofitita dedicada a la Sta. Mercedes Urioste –mi prometida– para su álbum, me vería tan enorgullecido, como el que posee un cofre antiguo, un verdadero gobelino, o la fayanze más delicada (doc. 973).¹⁹⁰

J. B. Prado, desde Managua (23-IV-1906) y Gustavo R. de Vivel, desde Guayaquil (12-I-1907), ruegan el regalo de su pluma para dos señoritas. Les hacen llegar al poeta sendas tarjetas postales, donde previamente han anotado la dirección a la que debe devolverse, por lo que cabe asegurar que llevaban sello. La tarjeta que llega a las manos de las receptoras está pues circulada, con matasellos e indicación de fecha de envío. Se crea esa ficción de mantener correspondencia con Darío, cuyo “raro talento artístico” le hace más codiciable como objeto de colección; se insiste en la segunda carta en la pretesión de recibir “algo suyo, original”:

Distinguido señor mío:

Recibí la muy apreciable carta de U. en que se digna prometerme el envío del autógrafo que le solicité para la señorita Delgado.

Me explico que no haya U. correspondido todavía a mi petición, porque me hago cargo de las muchas ocupaciones que deben quitarle el tiempo que pudiera dedicar a satisfacer el capricho de una persona desconocida para U. y que, si como tal puede estimarse, no tiene otro mérito que el ser de León, pueblo natal de U.

¹⁸⁹ Darío dedica otra crónica al tema: “Reyes y cartas postales”, en donde subraya la importancia histórica y documental de estas cartulinas: “La tarjeta postal, en estos momentos, es una de las más animadas expresiones de la actualidad. Sus comentarios gráficos de los más notables sucesos serán más tarde inapreciables documentos” (*Obras completas* 4: 1245). Darío apareció en tarjetas postales, puede verse una imagen en *Rubén Darío. Las huellas del poeta*: 118.

¹⁹⁰ *Fyanze*: probablemente por el término francés ‘faïence’, equivalente al español ‘fayenza’: “Loza fina esmaltada o barnizada” (agradezco a la Prof. Carmen Ramírez su ayuda a la hora de aclarar esta lectura.) Anoto el número de documento que figura en el catálogo del Archivo, accesible en <<http://biblioteca.ucm.es/atencion/17651.php>>. Copio directamente, a partir del original digitalizado, y corrijo algunos errores de la transcripción que consta en la página. Los subrayados del original pasan a cursiva en mi transcripción. Todas las epístolas que he seleccionado son manuscritas, a excepción de la número 1374, mecanografiada.

Perdonará, pues, que vuelva a molestarle, haciéndole recuerdo de mi súplica, teniendo presente que no soy el culpable de ello, sino U. mismo que nació tan egregio poeta, y que es natural que el álbum de esta su bella *paisana* se honre con una producción de su raro talento artístico. [...] (doc. 1374)

Mi distinguido paisano: Allí esta carta, para saludarlo y desearle mejoría. Bajo la misma cubierta encontrará Ud. una postal de la Srta. Emilia Escala, factora principal de la sociedad guayaquileña, para que llenada por Ud., vuelva con la dirección que tiene a manos de la señorita mencionada, que tiene tantos deseos de guardar algo suyo, original, que sin duda ocupará lugar preferente en su álbum. Anticipándole las gracias y esperando me ponga a los pies de su señora [...] (doc. 1431).

Las señoras o señoritas Matilde Astigueta y Luisa Ocampo, esta última sobrina de Carlos Guido y Spano, le piden su autógrafo para dos álbumes de tarjetas postales, Ambas testimonian la metamorfosis del álbum decimonónico en recipiente de tarjetas postales. La señorita Ocampo se equivoca al creer a Darío natural de Panamá. Coinciden en suplicar la devolución de la tarjeta –ennoblecida por el autógrafo– protegida en un sobre, por lo que el reverso, destinado al nombre y dirección, quedaría virgen:¹⁹¹

Buenos Aires Abril 14 de 1903

Señor

Rubén Darío

Distinguido Sr.

Deseosa de que en mi álbum de tarjetas postales ya adornado con firmas de gran valía figure un autógrafo del poeta para mí preferido me tomo la libertad de pedirle tenga la amabilidad de dedicarme la tarjeta que le adjunto.

Segura de ser complacida le anticipa su agradecimiento y lo saluda distinguidamente

Su S.S.

Matilde Astigueta

Le ruego devolverme la tarjeta en un sobre por más seguridad.

Vale (doc. 2265).

Buenos Aires 12 de Febrero 1904.

Luisa Ocampo, argentina y sobrina de Carlos Guido y Spano, dos títulos sin duda conocidos al brillante escritor y gran poeta Rubén Darío, solicita el honor de un pensamiento del hijo acaso predilecto de la hermosa Panamá, para engalanar su álbum de tarjetas postales, destinado no solo a conservar autógrafos de personalidades notables, sino a mantener vivo el respeto que la admiración consagra en todas partes a los hombres verdaderamente superiores.

Su casa en Buenos Aires

¹⁹¹ Hasta 1906, en el caso español, la normativa de la Unión Postal Universal prohibía la escritura en el reverso de la tarjeta, espacio destinado en exclusiva al nombre y dirección del receptor. La escritura iba en la cara o anverso, muchas veces sobre el dibujo o la fotografía.

Calle Cuyo 738.

Le pido señor que si tiene la amabilidad de contestarme, fineza que se la agradeceré infinitamente, tenga la bondad de enviarme la tarjeta en el sobre que va adjunto, por temor a que se vaya a estropear o extraviar (doc. 760).

Desde Santiago de Cuba, María Josefa Sierra, el 20 de julio de 1908, se muestra muy coqueta para lograr su capricho:

Sr. Rubén Darío

Muy Señor mío:

Siento muchísimo molestarlo pero al mismo tiempo sé que su generoso corazón me perdonará.

El objeto de esta es pedirle tenga la amabilidad de firmarme la postal que adjunto le envío.

En mi álbum se encuentran las firmas de casi todos los grandes artistas y famosos escritores del mundo pero me falta la suya por la que he ansiado siempre no habiendo tenido hasta ahora la oportunidad de conseguirla pues así lo espero de su amable y noble corazón.

Mi felicidad es inmensa al ver (pues así lo espero) que mi más grande deseo será realizado.

¿Verdad que Ud lo hará?

El mejor lugar de mi álbum está vacío esperando su digna y valiosa firma.

Espero no me dejará desairada y me la enviará lo más pronto posible contentando de esa manera el corazón de su más ardiente y entusiasta admiradora que le anticipa las gracias y le vivirá eternamente agradecida.

Srta. M^a Josefa Sierra F.

San Gerónimo alta n^o 6

Stg. de Cuba

Cuba

¿Llegaré a tener el inmenso placer de tener un pensamiento y su firma en una de mis Postales?...

¿Seré tan dichosa?... (doc. 2380)

La perseverancia es uno de los rasgos inherentes al buen coleccionista, que, como cazador, debe saber esperar y porfiar hasta encontrar el elemento o la firma anhelada. Como esta señora desde Montevideo, un 12 de julio, sin año. Puesto que dice volver a mandarle el álbum de autógrafos completo (no de tarjetas), cabría pensar que se le ha devuelto en otra ocasión. Mucho arriesgaba en su empeño:

Señor: Otras veces le he hecho ya el mismo pedido que hoy renuevo con la esperanza de tener más suerte.

Le mando mi álbum de autógrafos donde figuran las firmas de las personas más notables y que yo quisiera completar con unas líneas tuyas. Del poeta americano que yo tanto admiro y autor de tantos preciosos versos! Podía imaginarse que me quedaría encantada si Ud. accediera a mi pedido y esperando su contestación, lo saluda aff.

Josefina Serena Acevedo (doc. 1649).

Una mayoría de mujeres escribió a Darío codiciando sus versos y letras. Pero también los admiradores masculinos persiguieron su autógrafo, símbolo de celebridad, secreta llave de la puerta de las musas, especie de escapulario laico. Incluyen la demanda expresa de un pensamiento de norte político o americanista. Darío es además, pues, un símbolo ideológico, cuya opinión, aunque expuesta de forma breve y condensada, cifra un concepto de raza:

Mucho tiempo hacía que tenía el ardiente deseo de poseer en mi modesto álbum, un pensamiento de esa lira fecunda cuyas vibraciones atestiguan al Orbe entero que la Literatura Americana no muere: ¡se agiganta!!; pero la perspectiva de una amarga decepción me contuvo hasta el momento presente, en que recomendado por el inteligente Director de *La Nación* despacho la adjunta postal, que va a través de los mares como bohemia en pos de las luces de su cerebro, que va como la Mónica de la leyenda, desde el fondo de la Sibia para buscar a su Agustino!!

Siendo americano el que le hace este pedido; siendo para un álbum adornado con las hojas verdes de las selvas de la Mesopotamia, creo que Vd. no se negará a acceder a mi pedido. [...] (firma Justo Zárate desde Mercedes, Corrientes, Argentina, 25-VI-1907; doc. 2392)

El admirador-coleccionista anterior repetía el 29 de agosto de 1912: “Deseando poseer las ideas de todas las personalidades americanas, respecto al naciente arte nacional, me tomo la libertad de remitirle la tarjeta adjunta, rogándole quiera condensar en ella su juicio sobre este punto tan interesante para nosotros” (doc. 2397).

Asimismo los centros oficiales tenían álbumes (costumbre que prevalece en la actualidad) y quisieron contar con el poeta. Cito un besalamano:

Gun Club

Bogotá

Apartado N.º 466

El Bibliotecario

del *Gun Club*, de Bogotá

B.L.M.

al Señor Don Rubén Darío

y se permite solicitar el honor de un autógrafo suyo en la adjunta Tarjeta Postal para el Álbum de este Centro.

José Joaquín Pérez, aprovecha esta ocasión para ofrecer al Señor Darío el testimonio de su consideración más distinguida.

Bogotá, 1º de Junio de 1905.

Saray, 6872 (doc. 2273).

Darío y la poesía de salón. Compromisos y función social del verso

Avanzando en un sentido complementario al expuesto hasta ahora, entre los escritores modernistas tampoco fueron extraños los envíos de álbumes de amigos y parientes que, a su vez, serían facturados a los compañeros para que engalanaran las páginas en blanco. El propio Darío intercedió para recabar esos autógrafos. Así ocurrió con el álbum de su amigo Luis Berisso. Escribe Darío a Francisca Sánchez desde París, el 10 de junio de 1902: “Saluda a los amigos, y si vas donde vive Villaespesa, que te entregue el Álbum del Sr. Berisso” (*Epistolario íntimo a Francisca Sánchez*, doc. 427).¹⁹² En relación con Berisso, aflora en la correspondencia otro álbum, el 20 de noviembre de 1912. Este, en proceso de fábrica y para una niña pequeña, rompe los moldes de la privacidad para entrar en el dominio público de una publicación periódica, algo normal en las revistas y libros decimonónicos. La poesía circunstancial y la de salón desbordan los límites o los espacios para los que fueron creadas y se fijan y mezclan con la supuesta poesía de calidad. En realidad, las fronteras entre una u otra son difíciles de establecer. En la carta se cita, en primer lugar, la revista *Caras y caretas* y, después, *Mundial Magazine*:

BS. Aires, Noviembre 20/912.

[...] *Caras y Caretas* no ha publicado aún sus hermosísimos versos a mi nena; mañana voy a enviarle copia con el retrato de la nena y unos versos hermosísimos también de Antonino Lamberti, que escribió en el álbum después de los suyos para que los publique en *Mundial*, si lo cree conveniente.

Mucho voy a agradecerle cada una de las siempre interesantes páginas de su incomparable revista a este su viejo y leal amigo, que lo quiere tanto como admira,

Luis Berisso. (doc. 641)

Incluso Darío proyectó reunir un álbum como regalo de boda con las firmas de sus amigos escritores. Queda el plan en el *Libro de copias*:

Serrano 27

Riberas de Pravia 8 Agosto [1908]

Particular.

Sr. Doctor Rodolfo Espinosa

Managua.

Mi querido amigo:

Por los periódicos he sabido la celebración de su matrimonio. Ya sabe Vd. cuán verdaderamente le estimo y le quiero y lo mucho que disfrutaré viéndole dichoso. [...]

Deseo proporcionar a la Señora de Espinosa una sorpresa y esta consiste en un álbum que la estoy preparando con las firmas de los más eminentes escritores y poetas españoles, como Don Benito Pérez Galdós, Doña Emilia Pardo Bazán, Benavente, Valle Inclán y otros. [...] (doc. 333)

¹⁹² En una carta de Villaespesa a Darío, pero del 8 de diciembre de 1900, se lee lo siguiente: “Mañana escribiré a Berisso remitiéndole el Álbum y ejemplares de mi libro. El Álbum lleva firmas de Valle Inclán, Candamo, [...], Rueda, Pellicer, Reina y Godoy” (Darío, *Epistolario selecto*, 1999, 178, accesible en <www.cervantesvirtual.com/obra/epistolario-selecto--0>. ¿Es el mismo álbum? La tardanza de Villaespesa en devolverlo habría sido excesiva.

He querido desgajar de mi selección de cartas esta de su colega y amigo Tulio M. Cestero, quien en un correo oficial desde La Habana, con membrete de la Legación de la República Dominicana (21-IX-1911), le solicita esta frivolidad:

También te incluyo en ese sobre dos páginas en blanco del álbum de la Sta. *Divina Rodríguez Bautista*, persona inteligente, graciosa, y espiritual, para que en una o en las dos escribas algo inédito, inédito y en verso, mi querido Rubén. Sin olvidar, pues es cosa que me interesa y deseo recibir cuanto antes. Ojalá lleguen ellas en momento en que tengas una de las nueve hermanas entre tus robustos brazos de panida. Dile a Francisca y a María que les recomiendo a su amistad cuidar de que ni extravíes las páginas ni olvides mi encargo ni se pierda en el correo. Y al buen burgués que hay en tí, también lo confío, seguro de que me complacerás (doc. 1548).

Cestero tenía un enorme interés en conseguir el encargo para un álbum aún no encuadernado, por lo que se envían las hojas al escritor para que las rellene y luego las devuelva e insta a su familia para que ni lo olvide ni se pierda. Precisa la petición de algo “inédito, inédito y en verso”, subrayando las cualidades más exigidas en una buena colección. ¿Por qué Cestero apela al “buen burgués” que hay en Darío? ¿Apunta a su sentido del orden y del cumplimiento social? o ¿figurar en un álbum forma parte de los compromisos del artista burgués?

Darío se mostró muy crítico y burlón con respecto a los usos circunstanciales del verso y a esa poesía de salón decimonónica en donde brillaba de manera singular Antonio Fernández Grilo, del que opinaba en *España contemporánea*:

Grilo es el poeta de la reina Isabel, de la reina regente, del rey y de las innumerables marquesas y duquesas que gustan de leer el día de su santo un cumplimiento en renglones musicales. [...] La poesía suya es de esa azucarada y húmeda propicia a las señoras sentimentales y devotas. (266)

Su desdén hacia la poesía utilitaria es apreciable en distintos lugares, como cuando habla de la popular y ambulante:

Hoy los cantores ambulantes, como he dicho, son siempre camelots que venden canciones con ocasión de un suceso cualquiera, así como venden juguetes, grabados, tarjetas postales o abanicos (1917: 8).

En la sección de las *Poesías completas* darianas (II, 1967) titulada *Del chorro de la fuente. Poesías dispersas desde el viaje a Chile (1886-1916)* hay numerosas composiciones circunstanciales, varias de las cuales aparecieron en distintos periódicos. Brindis poéticos, versos para coronas fúnebres o para acompañar el regalo de un retrato, de celebración..., pero sobre todo poemas para álbumes y abanicos. A diferencia de lo incluido en “Álbumes y abanicos”, en el tomo I de esta misma edición, con textos fechados entre 1880 y 1886, estos dispersos cubren toda la vida creativa del nicaragüense. Es decir, no es una práctica circunscrita a sus inicios sino permanente como uso social del verso. Del repaso del conjunto se pueden extraer varias consecuencias: primera, salvo pocas excepciones, estos obsequios líricos van dirigidos a mujeres, cuyos nombres y apellidos, o los de sus familiares, permiten seguir la vida social de Darío en distintos continentes, así como medir su estrella como icono cultural; segundo, aunque haya una predilección por el uso del arte menor, y en su mayoría se trata de composiciones de corta extensión, el poeta dispone de diversas medidas y estrofas; y tercero, se reitera en los textos la presencia de una lectora explícita a través del diálogo. Esposas, hermanas, niñas o señoras distinguidas, Darío encuentra el registro adecuado para cada una, aunque recurre a la tópica laudatoria característica de lo circunstancial. Opuesto es el gesto poético, por ejemplo, cuando el poema se ofrenda a una joven

escritora como Regina Alcaide de Zafra (“Envío a Atalanta”, 1001-1002)¹⁹³ o a una niña pequeña (“Babyhood. / A Julia Beatriz Berisso”, 1071). Se estiman otras disparidades en virtud de la edad o el grado de relación del poeta con la homenajeadada en las que no me puedo detener.

Entre los poemas circunstanciales agrupados en *Del chorro de la fuente* solo encuentro uno específico para tarjeta postal: “A la señorita Piedad González. / En una postal” (1037),

Cuando nace el dulce
lucero de amor,
amanece el alba,
amanece Dios (¿1909?).

Pese al valor del autógrafo, por su calidad efímera la conservación de las tarjetas postales es extraordinaria. Cabe esperar que afloren más ejemplos en el futuro.

Álbumes, abanicos, coronas poéticas de celebración o pésame, etc., tienen valor de símbolo y protagonismo social, y son signos de esa “coronación del escritor” a la que se refirió en su clásico ensayo Paul Bénichou. Desde el siglo XVIII los artistas habían pasado a ocupar un relevante papel en la vida social; el arte y, sobre todo, la literatura alcanzaron un podio de honor en la construcción del nuevo estado liberal y burgués. La mitificación romántica de la figura del artista prospera en la época del positivismo gracias al poder creciente del público y el mercado literario, con el aumento de ediciones, tiradas y revistas que reproducen obras de arte y textos literarios.¹⁹⁴ Los escritores eran líderes de la revolución social o maestros a través de sus escritos del avance y el progreso en sus más variadas facetas. Los poetas eran considerados seres especiales, refinados, espirituales y sensibles, y el cultivo del verso podía ser el trampolín necesario para lograr puestos en la política o en la administración del estado. El artista se alza como icono cultural y patriótico. La poesía circunstancial es el signo del siglo XIX y las revistas lo demuestran con la repetida inclusión de poemas de este corte (Palenque, 1990b y 2003). El verso es idóneo para conmemoraciones, agasajos públicos, efemérides, etc., y hay también una poesía de salón, útil para felicitaciones privadas, alabanzas a la señora de la casa... La irrupción de los modernistas hispánicos (como los simbolistas y decadentistas franceses) significa la ruptura de la alianza entre los poetas y la sociedad, cuando los nuevos líricos se niegan tanto a ser tribunos como adornos en los salones. Pero los jóvenes modernos, tan pendencieros cuando se trató de romper con los viejos escritores decimonónicos e imponer una nueva estética, la del arte por el arte, aunque defendiendo y no queriendo traicionar la libertad en el ejercicio de la creación, no se mantuvieron en absoluto ajenos al uso social del verso. La lucha era necesaria e ineludible para crear una nueva literatura y para dar presencia y veracidad a una estética joven que empujaba para implantarse en el Parnaso y en el mercado editorial y cultural.

¿Cuántos poetas modernistas o sus familias (esposas, hijos) tuvieron álbumes? Seguro que muchos participaron en esta actividad que conecta con la sociabilidad burguesa. En el ámbito femenino, y siguiendo con la tradición decimonónica, el álbum —el ejemplo más relevante de la poesía de salón y de la recitación del verso en voz alta en estos espacios o del verso cantado— pervivía como un elemento común y sirvió de ancla a algunas escritoras, pues las firmas y agasajos que ligaban sus páginas tenían

¹⁹³ Estos poemas circunstanciales, unidos pues a un momento o un hecho sigilar, se publican en la prensa en fechas cercanas al acontecimiento, pero pueden repetirse con posterioridad como muestra representativa de la producción del autor: “Envío a Atalanta” se reproduce en *La Esfera*, el 24-III-1917: [9], indicando la fecha de creación: Madrid, 1899. Lleva una hermosa ilustración de Bartolozzi. Regina era la hermana de Joaquín Alcaide de Zafra, amigo de Darío y autor de *Trébol* (1899), poemario que mereció un palique de *Clarín* por su pretendida filiación modernista a lo Rubén. Hay un ensayo reciente de Rico Cerezo (2015) sobre este escritor casi legendario.

¹⁹⁴ Este proceso va en paralelo con la profesionalización del escritor (Martínez Martín) y con la creciente inclusión de imágenes artísticas e ilustraciones en la prensa.

como centro a su dueña, que veía respaldada su presencia en el mundo de las letras. Rosa García Gutiérrez (2013: 93) aporta el caso de Delmira Agustini, quien hacia 1903 comenzó a preparar el suyo.

Esta reflexión en torno a Darío como objeto de coleccionismo permite pues percibir la permeabilidad de la moda poética en el siglo XX, así como establecer la continuidad en las preferencias lectoras de las destinatarias de estos poemas (para álbum, abanico, retrato o tarjeta postal) con las de esas señoritas cursis que reverenciaban a Zorrilla, Bécquer o Campoamor. Cuando tengo cerrado este artículo llega a mis manos un libro de José María Martínez (2015)¹⁹⁵ que se centra en las lectoras del Modernismo y dedica un capítulo a Rubén Darío. Estoy de acuerdo con Martínez (152-153) en que las lectoras de las leyendas zorrillescas, las rimas becquerianas y los cuentos o poemas darianos podrían ser las mismas. Lo demuestran, en mi opinión, las revistas ilustradas que perviven en la nueva centuria, donde poetas realistas y modernistas se barajan e ilustran de forma coincidente, o las ediciones populares de poesía de principios del XX, que los ofrece mezclados y confundidos como integrantes de un canon coincidente, cimentado en las preferencias lectoras de un público mayoritario. Esta es sin embargo una perspectiva en la narración de la historia de la literatura poco transitada en lo relativo al Modernismo, aunque sí está muy trabajada en cuanto al ejercicio de la lectura y al estudio de los canales y medios de difusión en el siglo XIX. No es extraño, porque la historia del Modernismo se ha elaborado desde el enfrentamiento con el Realismo-Naturalismo y cualquier herencia perdurable se ha visto como una contaminación y, en consecuencia, ha sido eliminada conceptual y ejemplarmente.

Anexo

Comento brevemente y transcribo a continuación por orden cronológico –numeradas del 1 al 5– la correspondencia mencionada antes, y que creo no recogida, entre Darío y López-Valdemoro. De la Real Biblioteca, van dos breves cartas; una es, en realidad, la copia de la nota que acompañaría a los volúmenes del *Catálogo de la Real Biblioteca* remitidos por el conde a Darío el 22 de abril de 1911. La siguiente, es el acuse de recibo de los libros, en papel de *Mundial Magazine*, el 18 de mayo de 1911. En el catálogo de la Real Biblioteca (en línea) aparece la ficha de una última carta de la que no hay original; en ella Darío invita al conde a redactar para la revista un artículo sobre la época de estudiante de Alfonso XIII (París, 21-XII-1911).

Del Archivo Rubén Darío tomo tres tarjetas postales, cursadas por el conde al nicaragüense, todas relacionadas con la revista *Mundial Magazine*, en la que López-Valdemoro publicó varios trabajos. En la primera, de fecha 4-X-1911 (doc. 1938), el conde agradece la reseña sobre el *Catálogo de la Real Biblioteca*, cuyos dos tomos le había enviado.¹⁹⁶ Hace referencia al cuento “La tela de Pepa López”, publicado en el número de agosto de *Mundial Magazine*. En la segunda (6-III-1912, doc. 1939), agradece la breve reseña, inserta en la misma revista (4, 1912: I) del volumen *La docena del fraile*. Y en la tercera (15-III-1912, doc. 1937), acusa lectura del artículo “S. M. el Rey Don Alfonso XIII”, con retrato de Vázquez Díaz (*Mundial Magazine*, 11, marzo 1912: 430-432).

Entre corchetes añado datos descriptivos. Escribo en cursiva títulos de libros y revistas. Actualizo la acentuación:

1. Real Biblioteca, sign. ARB/65, CARP/14 doc. 66

[Borrador de besalamano del conde a Darío, mecanografiado.]

22-IV-1911

¹⁹⁵ Mi agradecimiento al Profesor Alfonso García Morales por darme noticia de este volumen.

¹⁹⁶ “Letras regias”, *La Nación*, 3-IX-1911.

Sr. D. Rubén Darío

Mi querido amigo y dueño: S. M. el Rey me ordena remitir a V. como lo hago en esta fecha, los tomos 1º y 2º del Catálogo de Impresos “Autores-Historia” de esta Real Biblioteca. Quiere el Augusto Señor que tal presente signifique para V. prueba y recuerdo de la admiración que le inspira como gran poeta de nuestra lengua.

Por mi parte, rogándole que se sirva acusar recibo, reitero a V. la más elocuente expresión de mi afecto y admirándole como siempre l. e. l. m.

[No consta nombre ni firma.]

Director Literario de *Mundial Magazine*

24, Boulevard des Capucines, Paris

2. Real Biblioteca, sign. ARB/65, CARP/14 doc. 65, 1-2

[Papel de cartas con cabecera impresa de *Mundial Magazine*, a dos tintas. Original mecanografiado, con nota manuscrita de Darío, al final.]

París, 18-V-1911

Ex[c]mo. Señor Conde de las Navas

Bibliotecario Mayor de S. M. el Rey

Madrid

Ex[c]mo. Señor y distinguido amigo:

He recibido su amable carta y los libros que por orden de S. M. me envió días pasados.

Como he estado en Bélgica unos días y la correspondencia quedaba en las oficinas, no he podido responderle antes; excúseme por ello.

Ruégole encarecidamente se sirva agradecer en mi nombre a S. M. El Rey la honrosa distinción de que me ha hecho objeto enviándome los interesantes catálogos de historia de su preciosa biblioteca.

Espero un cuento de Vd. un cuento para *Mundial*; no deje de enviármelo que su firma tiene ya un sitio de honor en sus páginas.

Con el afecto de siempre s. s. que b. s. m.

Rubén Darío [firma manuscrita]

[Añadido manuscrito]

P.S.

Encantado con sus nuevas obras que he recibido. De ellas se ocupará *Mundial* en números sucesivos.

Vale.¹⁹⁷

¹⁹⁷ La carta fue recibida el 23 de mayo de 1911 y contestada el mismo día.

3. Archivo Rubén Darío, Doc. 1938

[Tarjeta postal manuscrita, a dos tintas, 4-X-1911.]

[Sello y membrete impreso: Biblioteca Palacio Real Madrid.]

Francia

Paris

4 Rue Herschel

Mr. Rubén Darío

Que[rido] y admi[rado] ami[go] y Señor: siempre quedo deudor de Vd: me envían su amabilísimo artículo en *La Nación* sobre los tomos del catálogo de esta R[eal] Biblioteca.

Dios pague a Vd. bondad tanta y no permita q[ue] yo la olvide. Don Alf[onso] XIII leerá tales elogios. 10000000000 de gracias.

El 1º de los cuentecitos publicados en *Mundial* salió con varias erratas porque no me enviaron pruebas. Mucho agradecería que no hiciesen lo propio en el 2º. De Vd. devoto y agradecido amigo

El Conde de las Navas (rubricado).

4. Archivo Rubén Darío, Doc. 1939

[Tarjeta postal manuscrita, 6-III-1912.]

[Sello y membrete impreso: Biblioteca Palacio Real Madrid.]

Francia

Paris

4 Rue Herschel

Excmo. Señor Don Rubén Darío

Director de *Mundial Magazine*

Muchísimas gracias mi excelente amigo por el benévolo anuncio de *La docena del Fraile* publicado en *Mundial*, Vol. II, N° 12.

Sigo luchando con la apatía castellana p[ara] reunir materiales del Art[ículo] sobre la crianza de [el rey] Alf [onso] XIII.

Le estrecha ambas manos

Un agrad[ecido] am[igo] El C de las Navas (rubricado).

5. Archivo Rubén Darío, Doc. 1937

Tarjeta postal manuscrita, 15-III-1912.

[Tiene rota la esquina inferior izquierda, afectando a la lectura. Sello y membrete impreso: Biblioteca Palacio Real Madrid.]

Director literario de *Mundial Magazine*

Mi bueno y admirado amigo:

Siempre en deuda con Vd. Acabo de leer el N° 11 de *Mundial*, muchas, muchísimas gracias. Hasta anoche no recibí unos datos p[or] co- (??) El art[ículo]: hay [??] más las fotos [??] sabe Vd. que [??] -ermo.

[??] y abrazo de

[??] Conde de las Navas (rubricado).¹⁹⁸

OBRAS CITADAS

Aguilar Ortiz, José María. “El Conde de las Navas y Sevilla”. *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2ª época, 41 (2013), 67-89.

Álvarez Barrientos, Joaquín (ed.). *Se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*. Cádiz: Universidad, 2004.

Álvarez Hernández, Dictino. *Cartas de Rubén Darío. (Epistolario inédito del poeta con sus amigos españoles)*. Madrid: Taurus, 1963.

“Anoche en el Museo. Homenaje al señor Gestoso y Pérez”. *El Liberal* (Sevilla), 2-XII-1918, [1].

Archivo Rubén Darío (Universidad Complutense de Madrid), <<http://biblioteca.ucm.es/atencion/17651.php>>.

Bénichou, Paul. *La coronación del escritor: ensayo sobre el advenimiento de un poder espiritual laico en la Francia moderna*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

Blom, Phillip. *El coleccionista apasionado: una historia íntima*. Barcelona: Anagrama, 2013.

Botrel, Jean-François. “Los nuevos coleccionistas en la España del siglo XIX”. En *El Libro antiguo español. VI. De Libros, Libreros, Imprentas y Lectores*. Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidiero (dirs.). Salamanca: Universidad / Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002, 53-65.

Cartas desconocidas de Rubén Darío (1882-1916). Compilación, José Jirón Terán. Cronología, Julio Valle-Castillo. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua: Fundación Vida, 2002 (2ª ed.).

Catálogo de la Real Biblioteca, Palacio Real (Madrid). <<http://www.realbiblioteca.es>>.

Colección de autógrafos, 4 legajos. Donación José Gestoso y Pérez. Institución Colombina (Sevilla).

Conde de las Navas. Ver López-Valdemoro.

Darío, Rubén. *La caravana pasa*. Madrid: José Yagües, 1917.

Darío, Rubén. *Obras completas. Volumen XIII. Epistolario I*. Prólogo de Alberto Ghirardo. Madrid: Biblioteca Rubén Darío, 1926.

¹⁹⁸ No están digitalizadas las caras de las tarjetas y tomo los datos tal y como se indican en la ficha. Álvarez Hernández (26) reproduce los documentos del Archivo números 1940 y 245. Oliver Belmás (luego en Rivas Bravo), los 4560 y 4561.

- Darío, Rubén. *Obras poéticas completas*. Edición y prólogo de Alberto Ghirardo. Madrid: Aguilar, 1932.
- Darío, Rubén. “Libros viejos a orillas del Sena” y “El conde de las Navas”. En *Obras completas 1*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1950, 266-273 y 587-594.
- Darío, Rubén. “Su Majestad el Rey don Alfonso XIII”. En *Obras completas 2*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1953, 1035-1056.
- Darío, Rubén. “Pedro en la intimidad”. En *Obras Completas 3*, Madrid: Afrodisio Aguado, 1953, 160-164.
- Darío, Rubén. “Reyes y cartas postales” y “Psicología de la postal”. En *Obras completas 4*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1955, 1245- 1253 y 1287-1290.
- Darío, Rubén. *Poesías completas I-II*. Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte; aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Madrid: Aguilar, 1967. (Facsimil de la Edición del Centenario.)
- Darío, Rubén. *Epistolario selecto*. Selección y notas Pedro Pablo Zegers y Thomas Harris, prólogo Eduardo Arellano. Santiago de Chile, 1999. Accesible en <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/epistolario-selecto--0>>, fecha de consulta: 5/06/2015.
- Darío, Rubén. *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Sevilla: Doble J, 2007.
- Darío, Rubén. “El millonario de los autógrafos. Mr. James Carleton Young”. *Crónicas desconocidas 1906-1914*. Edición de Günther Schmigalle. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua, 2011, 403-409.
- Darío, Rubén. *España contemporánea*. Edición de Noel Rivas Bravo. Sevilla: Renacimiento, 2013.
- Demidowicz, John P. *El Conde de las Navas, un polígrafo español*. Madrid: Imprenta Murillo, 1957a.
- Demidowicz, John P. “El Conde de las Navas y los contertulios de don Juan Valera”, *Revista de Literatura*, XI, 21-22 (1957b), 154-165.
- Figuroa, Agustín de. *La sociedad española bajo la Restauración*. Madrid: Aspas, 1945.
- Fundación Lázaro Galdiano (Madrid), <<http://www.flg.es>>.
- García Gutiérrez, Rosa. Presentación a Delmira Agustini: *Los cálices vacíos*. Sevilla: Point de lunettes, 2013.
- Ghirardo, Alberto. *El archivo de Rubén Darío*, Buenos Aires: Losada, 1943.
- Hernández López, Ana María. *El Mundial Magazine de Rubén Darío: Historia, estudio e índices*. Madrid: Beramar, 1989.
- Inscribed books by nineteenth century authors, American and foreign, from the library collected by James Carleton Young, of Minneapolis*. New York: The Anderson Galleries, 1916. Accesible en <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc2.ark:/13960/t1wd3sc4s;view=1up;seq=7>>, fecha de consulta: 5/06/2015.
- López-Valdemoro, Juan, conde de las Navas. “Sobre la venta de libros con dedicatorias autógrafas”. En *De libros (menudencias)*. Madrid: Fortanet, 1908, 119-150.

- López-Valdemoro, Juan, conde de las Navas. “Sr. D. José M.^a Tassara. Sevilla. Pax”. En *Quién no vio a Sevilla...* Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1993, 261-264.
- Marcilla, Diego de. *Poesía postal. Versos para escribir toda clase de postales*. Barcelona: Imprenta Millá, s. f.
- Martínez, José María. *Amado Nervo y las lectoras del Modernismo*. Madrid: Verbum, 2015.
- Martínez Gómez, Juana. “Rubén Darío en la vida literaria española”. En *Rubén Darío. Las huellas del poeta*. Madrid: Ollero Ramos/ Universidad Complutense, 2008, 93-119.
- Martínez Martín, Jesús A. *Vivir de la pluma: la profesionalización del escritor, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, 2009.
- Mendoza Díaz-Maroto, Fernando. *La pasión por los libros. Un acercamiento a la bibliofilia*. Madrid: Espasa, 2002.
- Morán, Miguel & Checa, Fernando. *El coleccionismo en España. De la cámara de pinturas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985.
- Museo del Cau Ferrat, <<http://museusdesitges.cat/es/museo/cau-ferrat/museo-del-cau-ferrat>>.
- Oliver Belmás, Antonio. *Este otro Rubén Darío*. Barcelona: Aedos, 1960.
- Palenque, Marta. *El poeta y el burgués. Poesía y público 1850-1900*. Sevilla: Alfar, 1990a.
- Palenque, Marta. *Gusto poético y difusión literaria en el realismo español: “La Ilustración Española y Americana”, 1850-1900*. Sevilla: Alfar, 1990b.
- Palenque, Marta. “Leer la poesía”. En Víctor Infantes, François López y Jean François Botrel, (dirs.). *Historia de la edición y la lectura en España (1472-1914)*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, 682-692.
- Palenque, Marta. “El autógrafo de la carta de Gustavo Adolfo Bécquer a Juan José Bueno y otras epístolas relativas a su familia”. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 84 (2008), 239-261.
- Palenque, Marta. “El tren expreso en cromos y postales o la gloria de Ramón de Campoamor”. En Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica. 57 perspectivas*. Santander: ICEL19/ Universidad de Cantabria, 2011a, 543-583.
- Palenque, Marta. “Ephemera o la sutil permanencia de la literatura. El estudiante de Salamanca en tarjetas postales”, *Ínsula* 722 (abril 2011b), 23-27.
- Palenque, Marta. “Poesía, fotografía y tarjetas postales: Campoamor, Kaulak y Lázaro en la serie M de la Colección Cánovas”. En *Correspondencia sin privacidad: billetes, tarjetas postales y epístolas literarias en la Colección Lázaro* [catálogo de exposición], Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2013, 75-93.
- Palenque, Marta. “No me mandes más vistas: los poetas decimonónicos en las series de tarjetas postales de Hauser y Menet (1901-1906)”. En Álvaro Ceballos Viro (ed.), *La retaguardia literaria en España (1900-1936)*. Madrid: Visor, 2014, 271-302.

Palenque, Marta. “Un diluvio de almanaques. Los almanaques de la prensa ilustrada: *Blanco y Negro* (1896-1900)”. *Anales de Literatura Española* (Universidad de Alicante), 26 (2014), 327-362. Serie Monográfica, núm. 16: *Revistas Literarias Españolas e Hispanoamericanas (1869-1914)*.

Rico Cerezo, Ángela. *Realidad, ficción y literatura en la época modernista. El escritor sevillano Joaquín Alcaide de Zafra (1871-1946)*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2015.

Rivas Bravo, Noel. “Rubén Darío y el Conde de las Navas (Correspondencia)”. *Philologia Hispalensis*, 13 (1999), 255-259.

Román Gutiérrez, Isabel & Palenque, Marta. *Pintura, literatura y sociedad en la Sevilla del siglo XIX: el álbum de Antonia Díaz*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008.

Rubén Darío. Las huellas del poeta. Juana Martínez Gómez y Rocío Oviedo (eds.). Madrid: Ollero Ramos/ Universidad Complutense, 2008.

Sánchez, Yvette. *Coleccionismo y literatura*. Madrid: Cátedra, 1999.

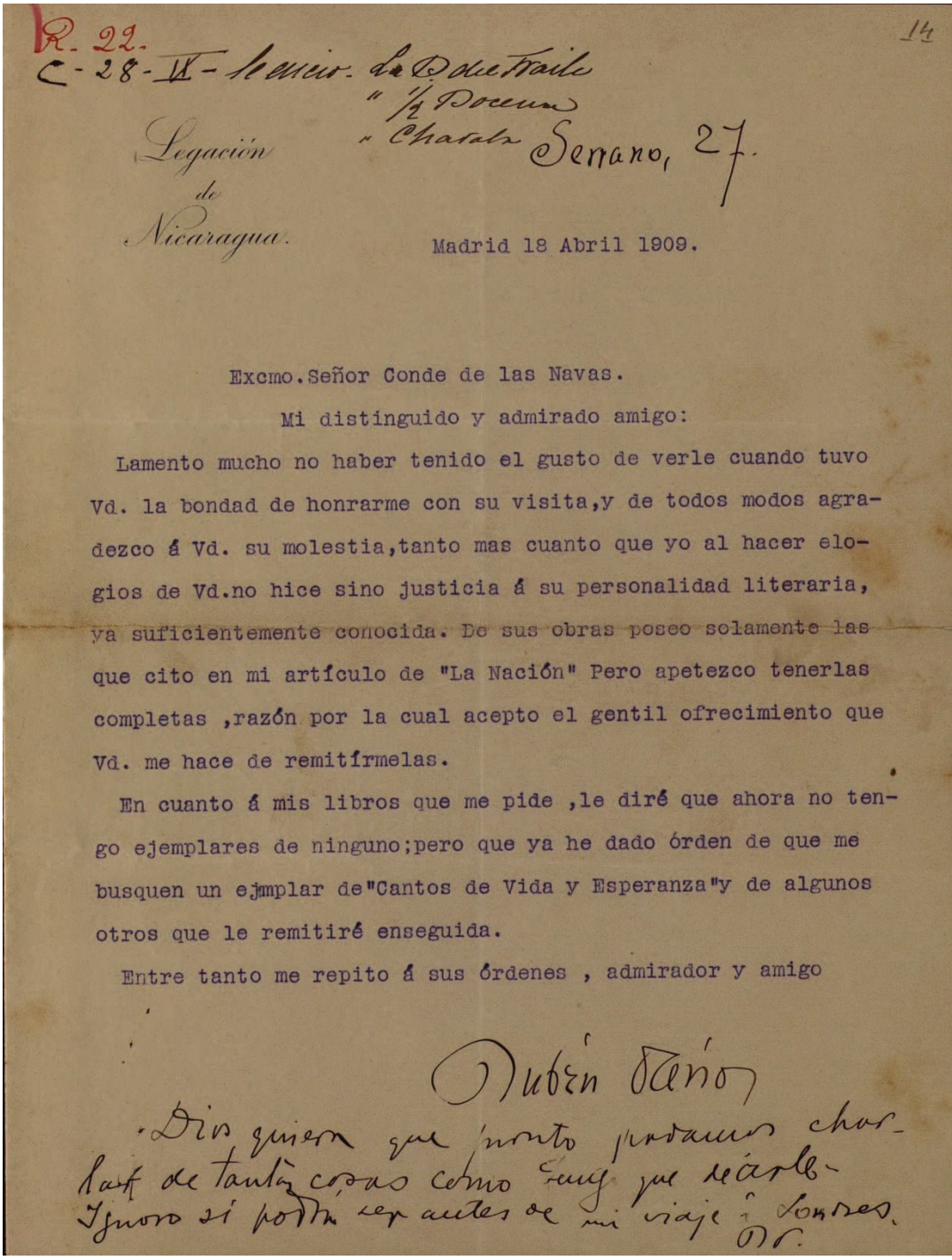
Sánchez Mariana, Manuel. “López-Valdemoro y de Quesada”. En *Diccionario Biográfico Español*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, 834-835.

Torres, Edelberto. “Más versos de Rubén surgen de las hemerotecas y álbumes”. *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 1 (1972), 457-467. Accesible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/issue/view/ALHI727211/showToc>>, fecha de consulta: 3/09/2015.

Valis, Noël. *The Culture of Cursilería. Bad Taste, Kitsch, and Class in Modern Spain*. Durham & London: Duke University Press, 2002. (Traducción española: *La cultura de la cursilería: mal gusto, clase y kitsch en la España moderna*. Boadilla del Monte, Madrid: A. Machado Libros, 2010.)

Valis, Noël. “El coleccionismo: el rescate de las cosas y lo humano”. *Letras de hoje* (Porto Alegre), 46-4 (out.-dez. 2013), 559-568.

Vincent, Leon H. *El bibliótafo. Un coleccionista de libros*. Barcelona: Periférica, 2015. (Traducción parcial del original en inglés: *The bibliotaph, and other people*. Boston/ New York: Houghton, Mifflin, 1898.)



Carta de Rubén Darío al Conde las Navas (18 de abril de 1909)